

GASTO PÚBLICO Y EL EFECTO FLYPAPER EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIÓN DE PUNO

PUBLIC EXPENDITURE AND THE FLYPAPER EFFECT ON LOCAL GOVERNMENTS IN THE PUNO REGION

Andrés Vilca Mamani¹, Ernesto Calancho Mamani² y Erika Beatriz García Castro³

RESUMEN

El estudio analizó el gasto público local y el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región de Puno-2018, las transferencias intergubernamentales pueden causar dos efectos el efecto flypaper y la pereza fiscal, el efecto flypaper es considerado cuando las transferencias intergubernamentales pueden causar una expansión del gasto público local mayor que ante un aumento equivalente en los ingresos propios de la municipalidad. Para determinar la existencia del efecto flypaper se estimó el modelo de gasto local en función a variables fiscales. Los resultados demuestran la existencia del efecto flypaper en los municipios de la región de Puno, el flypaper por la suma total de transferencias que recibe las municipalidades es de 0.74%, según el rubro canon el flypaper es 0.25% y del foncomun es 0.33%. Esto indica que ante un incremento en las transferencias del canon y foncomun el gasto local aumenta en 0.34% y 0.41% respectivamente, pero ante la misma proporción de incremento de los ingresos tributarios el gasto local aumenta tan solo en 0.09%, estos resultados

¹ Dr. en Economía y Políticas Públicas y Docente Auxiliar del Departamento de Ingeniería Económica, Universidad Nacional del Altiplano, Puno-Perú. Correspondencia a andreshpx@gmail.com

² Dr. en Ciencias, especialidad en Economía y Gestión por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa-Perú y Docente Principal del Departamento de Ingeniería Económica, Universidad Nacional del Altiplano. Correspondencia a Calancho63@hotmail.com

³ Dr. en Economía y Políticas Públicas por la Universidad Nacional del Altiplano y Docente de la Escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, Universidad Nacional de Juliaca, Puno-Perú. Correspondencia a gcerikal@gmail.com.

Este artículo fue recibido 29 de junio de 2020, ajustado el 25 de julio de 2020 y su publicación aprobada el 09 de agosto de 2020.

Gasto público y el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región Puno

demuestran que la expansión del gasto local es mayor ante las transferencias y esto comprobaría que los municipios prefieren proveer viene públicos con transferencias que con los ingresos tributarios.

Palabras clave: *Bienes públicos, Efecto flypaper, Gasto local e Ingresos tributarios.*

ABSTRACT

The study analyzed local public spending and the flypaper effect in the local governments of the Puno-2018 region, intergovernmental transfers can cause two effects, the flypaper effect and fiscal laziness, the flypaper effect is considered when intergovernmental transfers can cause a expansion of local public spending greater than in the face of an equivalent increase in the municipality's own income. To determine the existence of the flypaper effect, the local spending model was estimated based on fiscal variables. The results show the existence of the flypaper effect in the municipalities of the Puno region, the flypaper for the total sum of transfers received by the municipalities is 0.74%, according to the canon item the flypaper is 0.25% and the foncomun is 0.33%. This indicates that in the face of an increase in transfers from the canon and foncomun, local spending increases by 0.34% and 0.41% respectively, but given the same proportion of increase in tax revenue, local spending increases only by 0.09%, these results show that the expansion of local spending is greater in the face of transfers and this would prove that municipalities prefer to provide public goods with transfers than with tax revenues

Keywords: *Flypaper effect, Local expenditure, Public goods and Tax revenues.*

1. INTRODUCCIÓN

Las transferencias intergubernamentales tienen la finalidad de proveer bienes y servicios públicos e influir en el bienestar de la población (Aguilar y Morales, 2005; Alvarado *et al.*, 2003), las transferencias hacia los municipios son una medida redistributiva de la descentralización (Bojórquez, 2011; Trujillo, 2008) y mejorar el nivel de actividad local (Aguilar y Morales, 2005), pero muchas veces estos recursos no son ejecutados en su totalidad en los gobiernos locales debido a una serie de factores institucionales, equipo técnico, político, capacidad técnica etc, a pesar de que algunas municipalidades tienen fuertes ingresos por concepto de canon y regalías no existe capacidad de gasto municipal lo que afecta en el bienestar de la población.

Los estudios demuestran que las transferencias intergubernamentales puede causar una expansión del gasto público local mayor que ante un aumento equivalente en los ingresos propios de la municipalidad, lo cual es conocido como el efecto flypaper (Abbott *et al.*, 2015; Bracco *et al.*, 2015; Köthenbürger y Loumeau, 2016; Masaki, 2018; Quigley y Smolensky, 1992) porque el dinero se adhiere cuando golpea.

Por otro lado ante recortes de transferencias fiscales el gasto local no disminuye en la misma proporción (Deller y Maher, 2006) y esto atrasa los compromisos y el devengado de gasto municipal (Chiades *et al.*, 2019).

Los municipios al percibir recursos provenientes de transferencias condicionadas, no condicionadas y específicos prefieren asignar estas subvenciones en la provisión de bienes y servicio públicos; a pesar de que tienen

Gasto público y el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región Puno

recursos propios generados, prefieren no disponer estos recursos en la provisión de bienes públicos, es más al percibir subvenciones dejan de gravar impuestos municipales a la población (Besfamille *et al.*, 2015; Niskanen, 1968; Vegh y Vuletin, 2015).

Pero el estudio de Bruce *et al.* (2019) menciona que son más efectivos las transferencias específicas, porque causan un menor efecto flypaper.

Mejorar el esfuerzo fiscal en la recaudación tributaria implica costos políticos y administrativos, porque los políticos siempre están pensando en futuros nombramientos políticos; por esta razón los políticos maximizan su utilidad en función al gasto público local, tratan de quedar bien ante la población y prefieren dotar bienes públicos con transferencias que con ingresos propios, esta situación hace que las elevadas transferencias causen una disminución del esfuerzo fiscal en la recaudación y una expansión en el gasto (Mattos *et al.*, 2011; Romo *et al.*, 2010). Por ende la menor recaudación local induciría a la baja participación ciudadana en el control y fiscalización de las decisiones públicas de gasto con el cual este podría asignarse de forma ineficiente (Sanguinetti, 2010; Tiebout, 1956).

Sin embargo el cabildeo exige una mayor provisión de obras públicas, pero con una disminución de cofinanciamiento del gasto provenientes de ingresos privados (Jussila y Mandell, 2019).

Por otro lado las transferencias también tienen una causalidad positiva en el endeudamiento municipal a largo plazo (Yas y Atilgan, 2016), y que el efecto flypaper puede surgir cuando se usan impuestos distorsionadores para

financiar al menos parte de sus gastos (Dahlby y Ferede, 2016) y es asimétrico porque el gasto no disminuye ante los recortes de la transferencia (Deller y Maher, 2006; Sour, 2016).

El gasto público en los gobiernos locales de la región de Puno es de suma importancia, porque de esto depende la provisión de bienes y servicios públicos a la población, la reducción de las brechas sociales y disminución de la pobreza. El gasto público local está orientada a disminuir las disparidades económicas en los bienes públicos y mejorar los niveles de bienestar de la población (Sanguinetti, 2010), y como impacto deben mejorar el nivel de actividad local (Aguilar y Morales, 2005).

Porque, el presente estudio permitirá evaluar cuan efectivo han sido las transferencias intergubernamentales en el comportamiento del gasto público. Asimismo, nos permitirá verificar si las transferencias producen el efecto flypaper y en que magnitud.

El objetivo de la investigación es analizar el gasto público local y el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región de Puno en el año fiscal 2018.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La información utilizada en la investigación es obtenida del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas y del registro Nacional de Municipalidades (RENAMU, 2018), la población de estudio corresponde a los gobiernos locales de Puno, y como unidad de análisis son los municipios a nivel distrital.

Gasto público y el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región Puno

Siguiendo a Porto (2002) y Acosta y Loza (2001), el votante mediano maximiza su bienestar en función a los ingresos privados (c) y al gasto público local (g), de la siguiente forma:

$$W = W(c(Y - T), G)$$

Sujeto a restricción presupuestaria del gobierno local

$$T + f = c + G$$

Donde “ Y ” es el ingreso privado y “ T ” los tributos que paga la comunidad, pero el gasto público local (G) puede ser financiado con impuestos locales y transferencias del gobierno central (f). Además, se cumple las condiciones de cuasi-concavidad.

El gobernante benevolente disminuye los impuestos locales cuando la municipalidad es favorecida por mayores transferencias y esto induce a un incremento del consumo privado, entonces cuando el gobierno subnacional financia los bienes públicos con transferencias el bienestar del votante mediano mejora. De la misma forma los políticos maximizan su utilidad mediante el financiamiento de bienes públicos con subvenciones. Además, ante un incremento en las transferencias recibidas la provisión de bienes públicos aumenta de forma pronunciada que ante un aumento similar en el nivel de ingresos de la comunidad.

En cambio, el gobernante burócrata a diferencia del benevolente maximiza el tamaño del presupuesto, incrementando los impuestos locales cuando aumentan las transferencias intergubernamentales.

El método de investigación es explicativo, utilizando la deducción, la unidad de análisis son los municipios distritales de la región de Puno, el tamaño de muestra asciende a 107 municipios, para analizar el gasto local y el efecto flypaper (Abbott *et al.*, 2015; Bracco *et al.*, 2015; Köthenbürger y Loumeau, 2016) se plantea el siguiente modelo de gasto local para la región de Puno.

$$G_{local} = \varphi + \sum_1^n TFR + \phi I + \Gamma d \varepsilon_i$$

$$G_{local} = \varphi + \psi Ca + \Theta f + \phi I + \Gamma d + \varepsilon_i$$

G_{local} : Gasto público local del municipio i

Ca : Transferencias recibidas por concepto de canon por parte del municipio i

f : Transferencias recibidas de fondo de compensación municipal por el municipio i

I : Ingresos propios de la municipalidad distrital

Γ : Endeudamiento público por parte de la municipalidad i

ψ : Es la elasticidad del gasto municipal respecto al canon

Θ : Es la elasticidad del gasto municipal respecto al foncomun

ϕ : Captura la elasticidad del gasto municipal respecto a los ingresos tributarios

Para calcular el efecto flypaper (Vegh y Vuletin, 2015) se considera lo siguiente:

$$FP \equiv \Delta g^f - \Delta g^y$$

Donde Δg^f y Δg^y indican el cambio en el gasto público ante un incremento de una unidad monetaria en los ingresos privados o trasferencias fiscales.

Para evaluar el efecto flypaper estimado del canon y foncomun se considera lo siguiente.

Efecto flypaper para canon

$$FP = \psi_{canon} - \phi_y$$

Efecto flypaper para foncomun

$$FP = \Theta_{foncomun} - \phi_y$$

FP estima el valor del efecto flypaper como efecto de las transferencias del canon y foncomun en los gobiernos locales de la región de Puno.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

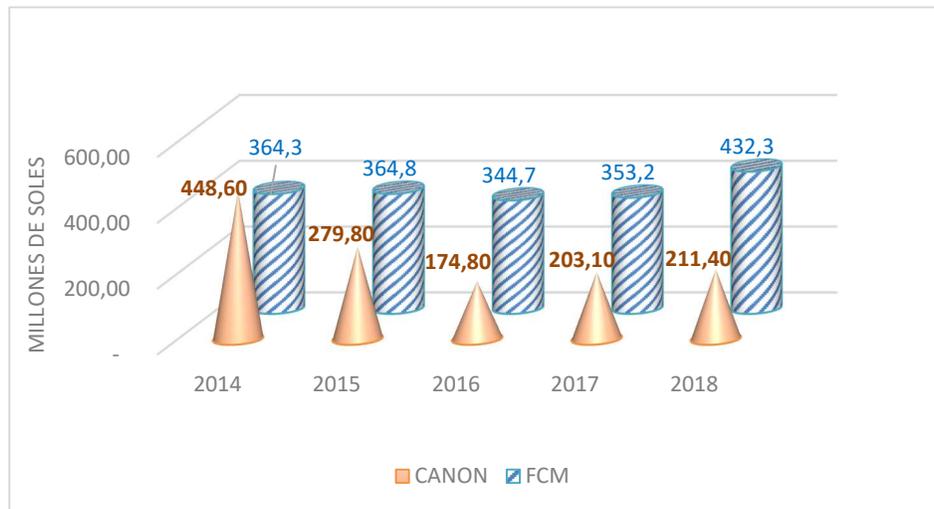
3.1. Resultados

El presupuesto de los gobiernos locales se sustenta en base a sus ingresos, los ingresos municipales están conformados por transferencias intergubernamentales, y estas conforman los recursos del canon y regalías y fondo de compensación municipal, asimismo los ingresos municipales conforman la recaudación tributaria que puede ser tasas, contribuciones e impuestos, esto lo conforma los recursos directamente recaudados e impuestos municipales. Seguidamente lo conforman los recursos por operaciones oficiales de crédito y en algunos casos lo conforman las donaciones y transferencias. Entonces los ingresos municipales lo conforman 6 rubros en total. La provisión de bienes públicos en los municipios esta dado $G = T_x + F + D$, donde G es el gasto público local T_x : ingresos tributarios y D: endeudamiento municipal.

Las transferencias del recurso canon en los municipios de la región de Puno ha tenido un ligero descenso en los 5 periodos del 2014-2018, en el año 2014 este recurso ascendía a 448.6 millones de soles llegando a representar en al año 2018 a 211.4 millones de soles, este recurso en los 5 años tuvo una disminución alrededor del 50%, mientras que los recursos del fondo de compensación municipal han incrementado en los últimos cinco años (ver

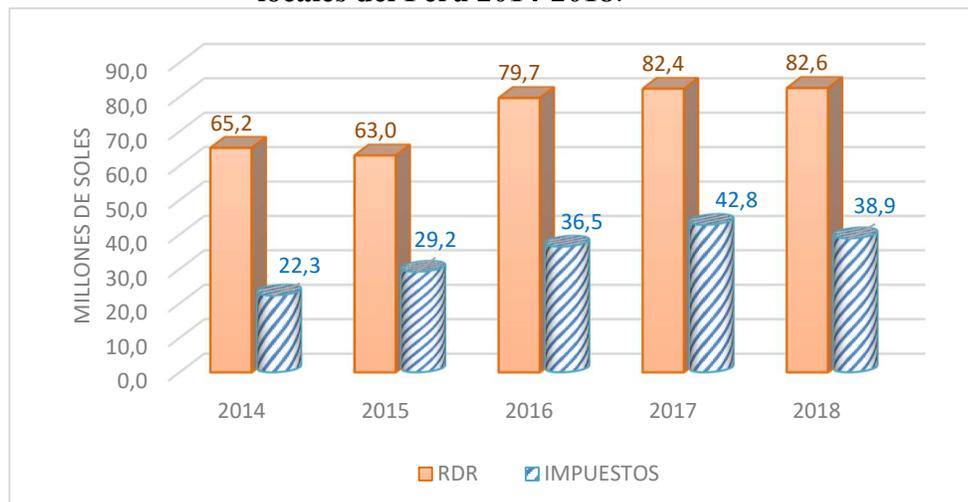
figura 1). Pero las transferencias en los últimos tres años han crecido tanto en canon y foncomun.

Figura 1. Transferencia de recursos de canon y foncomun en millones de soles a los gobiernos locales del Perú, 2014-2018



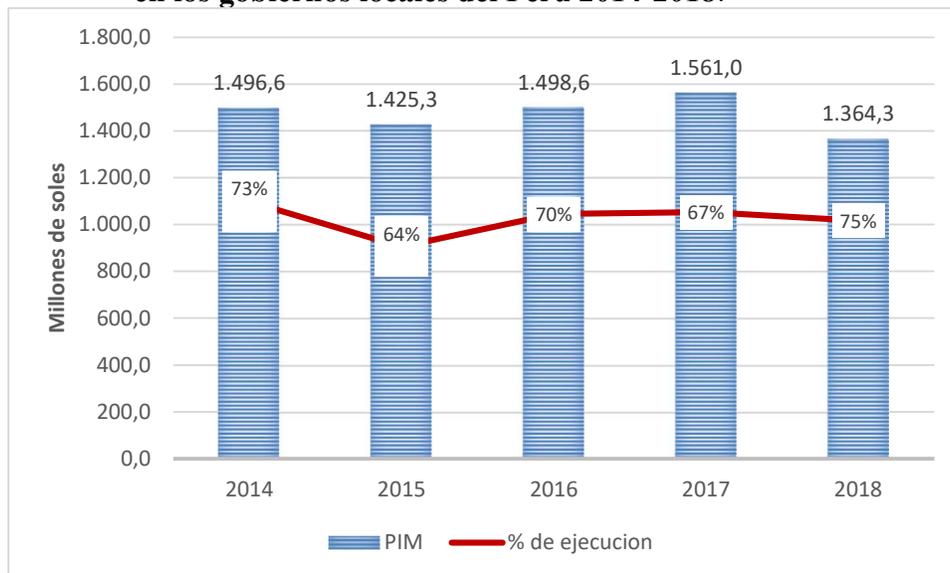
Los ingresos tributarios municipales tuvieron un ligero incremento (figura 2), los recursos directamente recaudados apenas aumento en 2.9 millones de soles en los últimos tres años, peor aún los impuestos municipales aumentaron en apenas 2.4 millones de soles en los últimos 3 años. Haciendo la comparación de los ingresos de las transferencias y recaudación tributaria, las subvenciones son los que más han crecido.

Figura 2. Recaudación de recursos directamente recaudados e impuestos municipales en millones de soles en los gobiernos locales del Perú 2014-2018.



La ejecución presupuestal muestra que en el año 2018 se ha ejecutado al 75% respecto al presupuesto institucional modificado, mientras que los recursos del foncomún y canon han sido ejecutados al 82.7% y 76.4% sucesivamente pero la recaudación tributaria que conforma los recursos directamente recaudados e impuesto municipal en promedio se ha ejecutado en 69.7%, según el análisis los municipios dan prioridad a la ejecución de las transferencias dejando de lado la ejecución de sus recursos propios (figura 3).

Figura 3. Porcentaje de ejecución presupuestal respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) en millones de soles en los gobiernos locales del Perú 2014-2018.



Según la tabla 1, existe una fuerte correlación positiva entre gasto local y las transferencias del canon y foncomun, asimismo la correlación esta también fuerte entre gasto e ingresos tributarios.

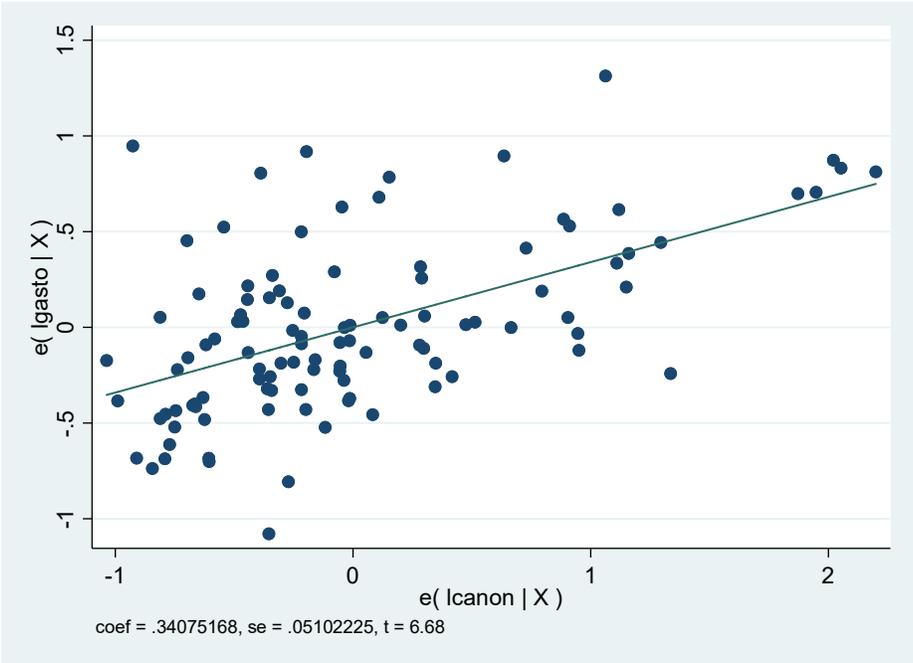
Tabla 1. Resultados de la correlación entre gasto local y transferencias, ingresos y endeudamiento- 2018

	lgasto	lcanon	lfcem	lingresos tributarios	lcredito
lgasto	1				
lcanon	0.807	1			
lfcem	0.8161	0.7172	1		
lingresos tributarios	0.6231	0.5043	0.5282	1	
lcredito	0.3920	0.1858	0.2238	0.272	1

La correlación entre gasto local y transferencias del canon es 0.80, graficando la pos estimación del modelo de gasto local se observa que un

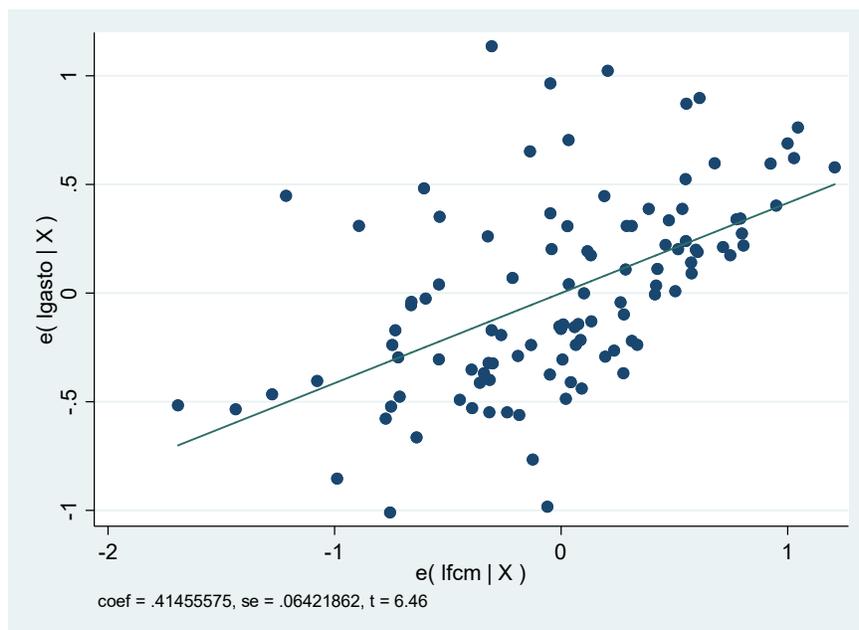
aumento de las transferencias hace que la curva del gasto sea más pronunciada (figura 4).

Figura 4. Relación entre gasto público local y transferencias del canon



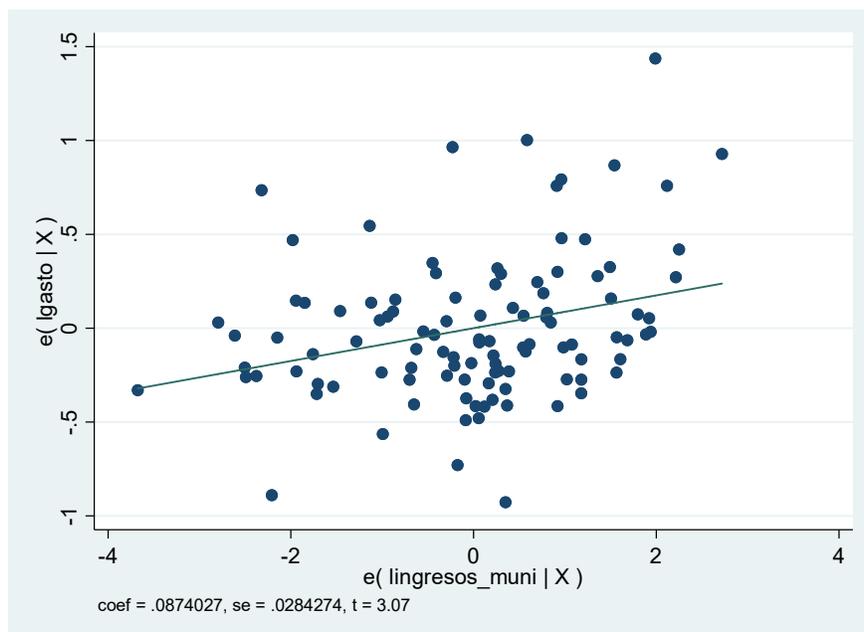
La correlación entre gasto local y transferencias del foncomun es más alta que los recursos del canon siendo la correlación de 0.82, ante un incremento de las transferencias del foncomun el gasto público local en las municipalidades de la región de puno se expande aun mayor que la de canon (figura 5).

Figura 5. Relación entre gasto local y transferencias del foncomun



Pero graficando la relación entre gasto local e ingresos tributarios la reacción del gasto es menor (curva menos pronunciada a diferencia del foncomun y canon) la correlación es de 0.62, esto es síntoma de efecto flypaper, estos resultados indican que las municipalidades prefieren utilizar las subvenciones en la provisión de bienes públicos (gastos de capital) y tienden a guardar los ingresos propios, los políticos votan por un presupuesto mayor a través de las transferencias y una menor recaudación la presión tributaria (figura 6).

Figura 6. Relación entre gasto local e ingresos tributarios



Estimando el modelo de gasto local para los gobiernos locales de la región de Puno para el año 2018, el gasto público local es explicado al 86% por las variables transferencias, recaudación tributaria y endeudamiento municipal. Asimismo, las variables independientes explican significativamente en forma individual al 5% y 0.1% en la columna (1) y (2), en vista de que el estadístico t son mayores a 2, asimismo en forma conjunta las variables explicativas explican significativamente en el modelo de gasto local según el estadístico “F” (tabla 2).

Un incremento del 1% del total de las transferencias hace que el gasto local aumenta en 0.82%, mientras que ante un incremento igual del 1% en los ingresos tributarios el gasto local aumenta en 0.079% por lo tanto el efecto flypaper por el total de transferencias es:

Tabla 2. **Resultados de la estimación del modelo de gasto local para las municipalidades de la región de Puno- 2018**

	Gasto local (1)	Gasto local (2)	Ingresos tributarios (3)
<i>ltransferencias por toda Fuente</i>	0.821*** (18.43)		
<i>lingresos_tributarios</i>	0.079** (3.10)	0.087** (3.07)	
<i>Lcanon</i>		0.341*** (6.68)	0.375** (2.17)
<i>Lfcm</i>		0.415*** (6.46)	0.581** (2.70)
<i>Lcredito</i>		0.024*** (4.26)	0.036* (1.88)
<i>_cons</i>	1.998*** (3.51)	3.565*** (5.52)	-1.746 (-0.78)
N	107	107	107
r2	0.857	0.825	0.334
F	310.597	119.994	17.242

“t” estadístico dentro de paréntesis

* p<0.10 nivel de significancia al 10%, ** p<0.05 nivel de significancia al 5%,

*** p<0.001 nivel de significancia al 0.1%

Nota: los parámetros estimados representan las elasticidades

$$FP \equiv \Delta g^f - \Delta g^y$$

$$FP \equiv 0.821 - 0.079$$

$$FP_{total} = 0.742$$

Gasto público y el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región Puno

El efecto flypaper por toda fuente de financiamiento (transferencia de suma total) es 0.74%, el gasto público local se expande mayor ante las transferencias que ante un aumento igual de los ingresos propios de la municipalidad.

Para el recurso canon.- En promedio si la municipalidad percibe un incremento del 1% de transferencias del canon el gasto público local aumenta en 0.34%, y el efecto flypaper es $FP_{canon} = 0.254\%$.

Para el recurso Foncomun.- De la misma forma un aumento del 1% de transferencias de foncomun a favor de los municipios el gasto público local aumenta en 0.415%, por ende el efecto flypaper es $FP_{fcm} = 0.328\%$. En cambio, ante un incremento del endeudamiento municipal el gasto público reacciona en apenas en 0.024%.

Los resultados de la investigación demuestran la presencia del efecto flypaper por transferencias de suma total, canon y foncomun, esto indica que ante un incremento en las transferencias del canon y foncomun incrementan el gasto público más que ante un aumento equivalente en el ingreso propio de la municipalidad y esto comprobaría los estudios previos desarrolladas a nivel internacional.

Por lo tanto, los gobiernos locales buscan maximizar su presupuesto mediante transferencias del canon y regalías y foncomun y relajan la recaudación de ingresos tributarios, prefieren realizar las inversiones de gasto de capital con subvenciones del ente central. Cuando las municipalidades

perciben incrementos en las transferencias del canon y foncomun el gasto local aumenta de manera expansiva y esto podría ocasionar un gasto ineficiente, inversiones no productivas que no son acorde a las brechas económicas y sociales.

Entonces si los municipios son favorecidos por elevadas transferencias del recurso canon y foncomun los gobernantes maximizan sus ingresos políticos haciendo gasto público local con transferencias, además esto causa la ilusión fiscal en la población, asimismo dejan de gravar impuestos a la población local, porque mejorar la recaudación tributaria implica costos políticos y costos de recaudación, y este problema genera la dependencia presupuestal de las municipalidades del gobierno nacional.

Por otro lado, proveer viene públicos con impuestos gravados a la población implica mayor fiscalización de la población en el gasto público, porque la población al tributar exige rendición de cuentas por ende los políticos prefieren utilizar las subvenciones.

3.2. Discusión.

Según los resultados obtenidos (tabla 2, columna 1), haciendo una estimación empírica general para todos los gobiernos locales de la región de Puno mediante el gasto local se ha encontrado la presencia del efecto flypaper de 0.74% por toda fuente de transferencias. Esto comprueba la teoría, que ante un incremento en las transferencias del canon y foncomun incrementan el gasto público más que ante un aumento equivalente en el ingreso propio de la

Gasto público y el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región Puno

municipalidad (Abbott *et al.*, 2015; Bracco *et al.*, 2015; Deller y Maher, 2006; Köthenbürger y Loumeau, 2016; Quigley y Smolensky, 1992).

Haciendo el análisis comparativo de los resultados obtenidos con la literatura como es el caso de las provincias argentinas el efecto flypaper es 1.6 (Vegh y Vuletin, 2015, 2016), el efecto flypaper para el caso de la región de Puno es 2.09 sacando el antilogaritmo, porque el modelo de gasto las para los municipios de la región de Puno se trabajó en base a logaritmos, por tanto el efecto flypaper para los municipios de la región de Puno es más alto, esto porque las municipalidades tienen una fuerte dependencia presupuestal del gobierno nacional, en cambio los municipios de las provincias argentinas tienen conformado su presupuesto por más del 50% por ingresos propios, lo que no sucede en los gobiernos locales del país, entonces los municipios deberían preocuparse por mejorar la recaudación tributaria.

La participación ciudadana mediante el cabildo en los municipios de la región de Puno exige mayores obras públicas con financiamiento de transferencias fiscales, y una disminución de pago de tributos, al ver incrementos en las transferencias incluso la población busca las amnistías en el pago de los tributos. Porque el cabildo prefiere el financiamiento de las inversiones públicas con subvenciones que con tributos locales (Jussila y Mandell, 2019).

El efecto flypaper del canon se asemeja al caso de los municipios Mexicanos, donde el efecto flypaper entre transferencias condicionadas e impuestos locales es 0.96 (Sour, 2016). Asimismo los resultados se asemejan al

estudio de Pevcin (2014) donde las transferencias inducen un mayor gasto pero no reducen los impuestos.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según los resultados de la investigación se ha encontrado el efecto flypaper en los gobiernos locales de la región de Puno, esto indica que ante un incremento en las transferencias del canon y foncomun el gasto local aumenta en 0.34% y 0.41% respectivamente, pero ante el misma proporción de incremento de los ingresos tributarios el gasto local aumenta en 0.09%, estos resultados demuestran que la expansión del gasto local es mayor ante las transferencias y esto comprobaría los estudios existentes. El efecto flypaper empírico por toda fuente de transferencias es 0.742, mientras que el efecto flypaper del canon es 0.25% y del foncomun es 0.33%.

Las municipalidades de la región de Puno prefieren maximizar su presupuesto institucional mediante transferencias del gobierno nacional, dejando de gravar impuestos locales a la población local, prefieren hacer obras (bienes públicos) con subvenciones, cuando las municipalidades perciben incrementos en las transferencias del canon y foncomun el gasto local aumenta de manera más pronunciada y esto puede causar un gasto público ineficiente, inversiones no productivas que no son acorde a las brechas económicas y sociales. Los alcaldes de los municipios prefieren maximizar su ingreso político proveyendo bienes públicos (gasto de capital) con transferencias fiscales. Asimismo, los excesivos recursos del canon y foncomun causa la ilusión fiscal en la población, el otro efecto que causa es disminuir el esfuerzo fiscal en la recaudación tributaria, los políticos dejan de gravar impuestos a la población de

su jurisdicción, porque mejorar la recaudación tributaria implica costos políticos y costos de recaudación, y este problema genera la dependencia presupuestal de las municipalidades del gobierno nacional.

Por otro lado, proveer viene públicos con impuestos gravados a la población implica mayor fiscalización de la población en el gasto público, porque la población al tributar exige rendición de cuentas por ende los políticos prefieren utilizar las subvenciones.

Se recomienda establecer criterios de asignación de los recursos canon y foncomun a las municipalidades en base a una contrapartida mediante ingresos tributarios para el financiamiento de los bienes públicos. Asimismo, los municipios deben fortalecer la inversión pública en las propuestas productivas con la finalidad de mejorar los ingresos de la comunidad y así incrementar la recaudación de tributos.

5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Abbott, A., Cabral, R., Jones, P., & Palacios, R. (2015). Political pressure and procyclical expenditure: An analysis of the expenditures of state governments in Mexico. *European Journal of Political Economy*, 37, 195-206. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2014.12.001>

Acosta, P., & Loza, A. (2001). *Burocracia y federalismo fiscal: Un marco teórico para el análisis del efecto flypaper*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000144&pid=S0120-3592200800010001400003&lng=en

Aguilar, G., & Morales, R. (2005). *Las Transferencias Intergubernamentales, El Esfuerzo Fiscal y el Nivel de Actividad* (N.º 144; 42). <http://www.iep.org.pe>

- Alvarado, B., Rivera, B., Porras, J., & Vigil, A. (2003). *Transferencias Intergubernamentales En Las Finanzas Municipales Del Peru* (N.º 1). <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/266>
- Besfamille, M., Grosman, N., & Sanguinetti, P. (2015). *The flypaper effect is not a puzzle* (N.º 464). <https://economia.uc.cl/publicacion/the-flypaper-effect-is-not-a-puzzle/>
- Bojórquez, A. L. (2011). *Instituciones y Autonomía Municipal en México : Incentivos Institucionales para la Autonomía Fiscal de los Municipios de Yucatán* [Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/12069/1/T32671.pdf>
- Bracco, E., Lockwood, B., Porcelli, F., & Redoano, M. (2015). Intergovernmental grants as signals and the alignment effect: Theory and evidence. *Journal of Public Economics*, 123(2015), 78-91. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2014.11.007>
- Bruce, D. J., Carruthers, C. K., Harris, M. C., Murray, M. N., & Park, J. (2019). Do in-kind grants stick? The department of defense 1033 program and local government spending. *Journal of Urban Economics*, 112(May), 111-121. <https://doi.org/10.1016/j.jue.2019.05.007>
- Chiades, P., Greco, L., Mengotto, V., Moretti, L., & Valbonesi, P. (2019). Fiscal consolidation by intergovernmental transfers cuts? The unpleasant effect on expenditure arrears. *Economic Modelling*, 77, 266-275. <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2018.09.008>
- Dahlby, B., & Ferde, E. (2016). The stimulative effects of intergovernmental grants and the marginal cost of public funds. *International Tax and Public Finance*, 23(1), 114-139. <https://doi.org/10.1007/s10797-015-9352-5>
- Deller, S. C., & Maher, C. S. (2006). A model of asymmetries in the flypaper effect. *Publius*, 36(2), 213-229. <https://doi.org/10.1093/publius/pjj005>
- Jussila, J., & Mandell, S. (2019). Economics of Transportation Local government co- financing of the central government ' s transport infrastructure investment. *Economics of Transportation*, 18, 40-49. <https://doi.org/10.1016/j.ecotra.2019.03.001>
- Köthenbürger, M., & Loumeau, G. (2016). *The Flypaper Effect in Municipal*

Finance: A Regression Kink Design. KOF Konjunkturforschungsstelle / KOF Swiss Economic Institute. <https://lagv-2016.sciencesconf.org/file/198954>

- Masaki, T. (2018). The impact of intergovernmental transfers on local revenue generation in Sub-Saharan Africa: Evidence from Tanzania. *World Development*, 106, 173-186. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.01.026>
- Mattos, E., Rocha, F., & Arvate, P. (2011). Flypaper effect revisited: evidence for tax collection efficiency in Brazilian municipalities. *Estudos Econômicos (São Paulo)*, 41(2), 239-267. <https://doi.org/10.1590/S0101-41612011000200002>
- Niskanen, W. A. (1968). American Economic Association. *The American Economic Review*, 58(2), 293-305. <http://www.jstor.org/stable/1831817>
- Pevcin, P. (2014). Expenditure Effects of Intergovernmental Transfers – the Case of Slovenia. *Central European Public Administration Review*, 9(4), 31-46. <https://doi.org/10.17573/cepar.v9i4.190>
- Porto, A. (2002). *Microeconomía y Federalismo Fiscal Microeconomía y Federalismo Fiscal*. Universidad Nacional de La Plata. <https://www.researchgate.net/publication/286871449>
- Quigley, J. M., & Smolensky, E. (1992). Conflicts among Levels of Government in a Federal System. *Journal Public Finance*, 47(1), 202-215. <https://escholarship.org/uc/item/8dh839wq#author>
- Romo, M. R., Chauca, P. M., & Gómez, R. (2010). Las Transferencias Condicionadas y el Efecto de Pereza Fiscal: El Caso del Gobierno Municipal de Morelia, Michoacán, México. *Revista de Investigación en Ciencias y Administración*, 5(9), 37-67. <http://www.inceptum.umich.mx/index.php/inceptum/article/view/101/0>
- Sanguinetti, P. (2010). *Canon Minero y Decisiones Fiscales Subnacionales en el Perú* (2010/01). <https://www.caf.com/media/3180/201001SanguinettiFebrero2010.pdf>
- Sour, L. (2016). Una revisión del “efecto flypaper” mexicano (1990-2012).

Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública, 5(2), 9-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5858942>

Tiebout, C. M. (1956). A Pure Theory of Local Expenditures. *Journal of Political Economy*, 64(5), 416-424. <http://www.jstor.org/stable/1826343>

Trujillo, L. P. (2008). Transferencias intergubernamentales y gasto local: Repensando la descentralización fiscal desde una revisión de la literatura. *Gestión y Política Pública*, 17(2), 451-486. <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v17n2/v17n2a6.pdf>

Vegh, C. A., & Vuletin, G. (2015). Unsticking the flypaper effect in an uncertain world. *Journal of Public Economics*, 131, 142-155. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2015.09.001>

Vegh, C. A., & Vuletin, G. (2016). *Unsticking the Flypaper Effect Using Distortionary Taxation* (N.º 22304). <https://doi.org/10.3386/w22304>

Yas, H., & Atilgan, E. (2016). Do Intergovernmental Financial Transfers Have an Effect Upon Municipal Borrowing? Subsequent Effect of Flypaper Theory in Municipalities in Turkey. *International Journal of Management and Applied Science*, 2, 23-27. <https://www.researchgate.net/publication/306092217>.